

París, 14 de julio de 1929

L queridos hermanos:

Palabra es palabra, y como ayer dije a Marcet, que hoy os escribiría me dispongo a hacerlo.

Esta semana que entra, o empieza el 17 de julio, vamos a visitar algunos consulados continentales e isleños con el fin de saber qué cantidad será preciso para trasladarnos a uno u otro punto geográfico de América con objeto de comunicarlo a los compañeros de los C. E. U. U. y decidan. Creo que conseguiremos algo ya que nada podemos esperar por parte del Consejo que ha sido el que nos ha rechazado con mucha habilidad. Les he dirigido un informe serio, con consideraciones personales pero no exento de energía, algo cruda, terminando diciendo agradecería pudieran deshacer parte de la mala impresión recibida pues prefiero no acabar por dejar de tener confianza en un puñado de amigos que, pese a todas las divergencias tuvimos en España, los he creído honrados. Y al principio decía que enemigo por educación y convicción de que los críticos que se enteren de una crítica justa o injusta, por deficiente que sean los criticados me dirigía a ellos con el fin que lean mi informe, y determinaran qué había de realidad para borrar errores, etc.

Repasando la correspondencia, relejiéndola y analizándola descubrí en la carta de Vázquez, formada en 13 de junio aprobó en nombre del Consejo, que aprobó los puntos de la respuesta a línea y media, a la que no di importancia o, mejor dicho, me pasó desapercibido, en la que se hace constar lo siguiente:

“ De esta primera relación, tuvimos que excluirnos por ser una familia demasiado numerosa y encontramos con que tentamos que quitar el 70 % de los propuestos para colocar a campesinos en lugar de los otros.”

Queda claro, pues, que de la expedición que había de salir en el Epánema el 26 de mayo, y que partió el 12 de junio, no fue el delegado mexicano sino el Consejo el que nos excluyó para dar paso a más militantes en nuestro lugar, porque somos una familia muy numerosa. A esto yo les digo en el informe: sin contar a mi hermano salvador, que no vive con nosotros, la familia consta de tres compañeros militantes: Marcet, Campos y Floreal. Además hay tres hermanas: Fraterna, Igualdad y Natura que daban clases en local

2) las de Mujeres Libres, después de las clases de la Escuela Moderna, cuya labor también es un aspecto de las actividades revolucionarias en el sentido cultural demolidor de viejas concepciones pedagógicas, educacionales. Por otro lado dos de ellas formaban parte de la Junta del Sindicato de Profesiones Liberales de Hospitalet. Esto me lleva a afirmar que son tres militantes más, que nuncan seis. Quedan el hijo de Campos, y la hija de Marcet, de dos y cinco años, respectivamente, y cuatro Ocamas más. Tan resumén seis, también, tocando a uno por cada militante. Si han embarcado compañeras, con familia menos numerosa; si cada militante que salió en el Opánema sólo embarcó con su compañera, y se hallan en situación parecida a la nuestra en Francia, nada tengo que objetar y acepto, sin reservas, la decisión del Consejo excluyendonos del primer embarque para dar entrada a mayor militancia "intelectual" por el desorden que produce el tener que hacer el cambio de intelectuales por campesinos. Pero me consta que embarcaron familias con compañera y esposa hasta con dos y más hijos, que nada tienen que ver en España; que nada les ocurriría, si en territorio hostil se hallaran, a los familiares, se entiende, y que ninguna familia tienen pendiente en Francia con las leyes.

Porque una cosa es ser desechado por el gobierno mexicano, y otra por nuestro propio Consejo. Este informe lo escribí el 10 de julio de venir a casa de la C. G. R. S. R. y llegó a manos de M. de mediación de Lapeyre, el 11 a las cinco y media de la tarde. Contar que decía muchas cosas más. Con ellas hablé en circunstancias, que os voy a relatar, el 12 de julio, a la 1 1/2 de la tarde. Desde el 26 de junio le llevaba escritas tres cartas a Alfonso para que se interesara por conseguirnos un documento del S. G. R. C. en el que, en francés, se hiciera constar nuestra condición de españoles emigrables para América. El 17 y el 20 del mismo mes también escribí al Consejo, respondiendo a la suya del 13 y pedía a n mismo dicho documento. Pero Alfonso escribió la carta que anunció que estábamos rechazados por el "delegado mexicano," y no hizo ni alusión siquiera a mi petición. Luego como que marchó a Bordeaux para entrevistarse con el delegado mexicano no pudo responder. Yo lo pedí porque vi que Solrona, que fue capitán, lo llevaba. Y este compañero me dijo que había otros que no estaban expulsados y lo poseían para poder transmitir por París. Fue en la C. G. R. S. R. donde me lo enseñó en la segunda semana.

3) na de junio. Pensé pedirlo porque con él, al entrar en cualquier consulado podíamos hacer constar, oficialmente, nuestra situación de emigrables. Además se corren menos "peligros". Al no contentar Alfonso, Campos le escribió, pero coincidió, la primera carta con su viaje a Bordeaux. Mas ocupó su puesto, provisionalmente. El fue el que la recibió y comunicó la petición a Federica, que nos representa en el F. C. R. C.

El 11, por la mañana, Campos recibió el siguiente aviso de Mas:

Paris, 11 de julio 1939

Severino Campos

Estimado compañero:

En todo el día de mañana para por C. F. Y. Quai Tem-
mapes, 108 que el compañero Lapeyre, te entregará una carta
No te la mando junto con esta por motivo que
tú comprenderás

Fraternamente.

Tran las nueve de la mañana del 12, y, naturalmente, decidimos que había que ir en seguida. Como que voy mejor vestido y estoy "documentado", marché yo inmediatamente al citado local. A las 10 1/2 llegó Lapeyre y me dio la carta breve que dice:

Paris, 12 de julio 1939

Severino Campos

Paris.

Estimado compañero:

Tengo necesidad de hablarte aunque sea un momento en el día de hoy.

Lapeyre te indicará donde

Mas

Como que tenía que pagar a algunos, que no fueron el día anterior a cobrar el subsidio, tuve que esperarle, pues me había de acompañar. Ya cobré el día anterior, once de los corrientes, aunque me tocaba cobrar el 9. El 14 de julio me volverá tocar ir a cobrar por los cinco que nos llamamos en J. En vez de cada diez días, ahora será cada ocho que recibiremos el subsidio que, como veo, os dije, es de 10 francos para uno y de 15 para dos, o familia, por día.

A las 12 1/2 terminó Lapeyre (Paul) su trabajo y me marché con él a las oficinas "clandestinas" del Consejo de Evacuación. A Mas lo vi aplastado moralmente, desanimado, pesimista, pues llegó a decirme que no quieren anarquistas en México, y que hasta deseaba que le pasara algún incidente, que lo llevaran a la cárcel.

4) para desahogarse de lo que está pasando. Se lamenta que todo son exigencias de gente que no tienen nada de compañeros, etc., en efecto, en la puerta del tercer piso, un individuo daba puñetazos y patadas en la puerta gritando que quería que le pasaran el subidón que le pagaran las dos decenas que no le habían pagado, que llamaría a la policía, etc. Le invitaron a entrar, pero tenía miedo y no quiso. Pero continuó haciendo ruido y pedía que le dieran allí mismo el dinero que pedía. No sabían que hacer... Temían que el escándalo provocara la llegada de la policía, y se decidiera un registro que daría, por consecuencia, la detención de algún indocumentado. Pensaban darle una "paliza" para que se acordara, pero vieron que escandalizaría a los vecinos... Mas dijo que si fuera francés ya lo hubiera arreglado, porque si se movía escándalo siempre existía el pretexto de ^{de un} que aquel hombre estaba loco, pues venía diciendo cosas extrañas y pidiendo dinero, etc. Al fin se cansó, y bajó las escaleras. Por lo visto dicho individuo, que nadie avala, porque no conocen, también tenía miedo, y optó por marchar. Pero todos se quedaron con temor, pues no sabían que pasaría, si dicho tipo sería capaz de llamar a los agentes autoritarios.

Allí vi que están empleados Augusto, el de Hospital, Viadiu, el que hasta última hora fue director de "Soli", pero que por ^{demasiado} político hacía tiempo que lo querían echar de ese cargo, mas que continuó porque no hallaron sustituto adecuado; un individuo que no conozco; Pepita, la de Nemenio, que se halla en el cuarto de Mas, situada a la derecha de su mesa, como mecanógrafa y otra muchacha. También vi a Lampá, pero no le pregunté si estaba empleado.

→ Nemenio se halla en los C. C. U. U. a donde pasó por vía México. Allí va de propaganda. Me he enterado por C. Proletaria. El también es conocido como propagandista que durante la Revolución ya fue a los C. C. U. U. de propaganda, y fue "secretario" ¡vaya que secretario! — de la A. U. T. fin embargo ha salido. Y si ha salido es por los nuestros. Ya se cómo habla, y esto lo explica todo. En Francia en los campos y fuera de los campos de concentración, hay mejores oradores y escritores para propagar y hacer ambiente solidario. Como escritor nada hay que decir de Nemenio, porque no sabe escribir, y el par o tres artículos que le conozco en su vida, se nota que le costó días o semanas el escribirlos, por los retosques que se observan por la falta de elación y de la continuación carente de naturalidad. No obstante sale... Estuvo en París con Proca y algún otro compañero adquiriendo "material" durante la Revolución. Por París se habla, a este respecto, de muchas cosas. Ahí se explican ciertas "poniciones" o "adaptaciones." Por otra parte tiene a su compañera empleada en el Consejo...

Mas me dió dos documentos del S. E. R. E.:

uno para Campos y otro para Solano; para mí ninguno. Dice que Campos, en la primera carta, sólo hablaba del mijo, y por eso cursó dicha petición únicamente. Tomó nota para que Federica se ocupara inmediatamente del asunto. Espero noticias porque tengo ganas de provocar la rápida solución de nuestra situación acudiendo a consulados, como el de Santo Domingo, que parece da facilidades de embarque. Lo que quide el consul es el pasaporte, pero con ese papel que certifica la calidad de emigrable, ya habrá bastante para la presentación y acompañando el título de maestro de la Generalidad no nos tomará por anarquistas.

Mañana, sábado, quince de julio, Campos, que tiene el documento, ya ha propuesto ir para no perder más tiempo; pero yo, no queriendo exponerme a acudir a centros oficiales estatales, sin ese papel, le he dicho que fuera si quería, pero que yo esperaría al lunes con el fin de ver si me daban el mismo documento. Entonces lo ha dejado para el lunes, día 17. Y si no me lo entregan el lunes, no sé qué hará y qué haré. Porque es conveniente saber qué cantidad es preciso para pago del pasaje, dólares de depósito y algo más que el consul necesita por su trabajo. Sabría decirlo ya podemos escribir decidida y concretamente a los compañeros de América. De este modo sabrían a qué atenerse respecto a la cantidad de dólares a girar.

A Solano se lo han hecho, quizás, porque en dos cartas les pido si ya han presentado su petición de arreglo del pasaje para México. Y seguramente le hacen el documento, como emigrable, para que se sepa que puede andar de un lado para otro para arreglar su asunto.

El documento dice:

Paris, _____

19

Le soussigné, J. J. Mantecón, Secrétaire General, du S. E. R. E. (Service d'Evacuation des Républicains Espagnols)
94, rue Saint-Lazare, à Paris:
Certifie: Que Monsieur Solano Palacio

S. E. R. E.

94, rue Saint-Lazare (2^e)

Paris (11^e)

Téléph. Tri 04.45

.. 04.46

Direction

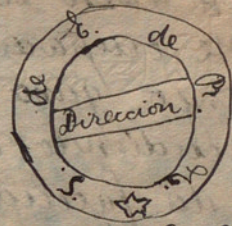
Ref. _____

b) a été déclaré "émigrable" par ce Service, et qu'il doit s'embarquer prochainement pour l'Amérique.

En foi de quoi, je délivre la présente à Paris le dix juillet mil neuf trente neuf

Firma Mantecón

Hay un sello redondo que dice:
Servicio de Emigración de Republicanos Españoles
Dirección.



Para Campos está redactado con las mismas palabras. Es pero que a mí también me lo hagan.

Dice Mas que este documento es difícil, muy difícil de conseguir, y que ni él mismo lo tiene. Ya veis; Mantecón Secretario General del S. C. R. C.! Este es el gobernador que el gobierno envió a Aragón después de eliminar al Consejo.

El informe lo escribí porque no quiero que nos tomen por más tonto de lo que somos, pero, en particular, al descubrir también el día 10 de julio algo que me indignó. Solano pagándose totalmente el pasaje, no presentan su caso al S. C. R. C. para que lo acepten mientras se que han salido otros, que apenas se ven en la superficie de nuestro movimiento, y otros que poco tienen de compañeros, pagándoles el S. C. R. C. 25 00 francos no teniendo más que depositar el resto del pasaje en el S. C. R. C. para que le facilite este organismo la salida. Pero aunque lo sabría de referencias no tenía ninguna prueba material. Mas el 10 de julio por la mañana, ^{en el local de la C. P. S. P.} estando hablando con Loyola, aquel compañero joven con lentes, delgado y con poca salud, que salió con nosotros de la Escuela, y que luego volvimos a ver en Toulouse, amigo de Botey, este me dijo que hizo una demanda particular al S. C. R. C. y que vez que le manifestó que apoyaría, dándole resultado; y me enseñó el documento que copio íntegro más abajo. No me duele que lo consiguiera, lo que ^{me} causa indignación es el contraste. A un compañero en formación se le dan unas facilidades que no se ofrecen a un hombre que ha eneganeado defendiendo más de treinta años las ideas.

Paris, 22 de junio 1939

S. C. R. C.
94, rue Saint Lazare
Paris (IX^o)
Téléph. Tri 04.45
" 04.46

L. D. Jaime Loyola Llaveria
Mr. Marcella Rigaud (es a la dirección que le empujaron este documento)
11, rue Pernety Paris XIV

Expediente mim. 754

Sección 1^a
Emigración

Muy Sr. nuestro:

Tenemos el gusto de comunicarle que el Consejo

71) yo, resolviendo la solicitud presentada por V. ha acordado:

- a) - Gestionar el visado de mi pasaporte. - México
- b) - Concederle una subvención de 2500 francos para un pasaje a México.

Para disputar de la subvención acordada, es menester ingresar en la caja del S. E. R. E., la diferencia entre ella y el precio del pasaje.

A fin de ultimar la tramitación de mi petición, debe enviarse a la Sección de Emigración este organismo, los documentos que se indican al final de la presente.

Aprovechamos la ocasión para saludarle y ofrecernos a V. atto. ss. ss.

S. E. R. E.

S. E. R. E.
22 junio 1939
Sabida

Firmado: B. F. Orozco Tafall

Documentos que se piden

Pasaporte de V. si ya no lo hubiera remitido anteriormente.

Modelo S. E. 108 bis

¡Qué os parece! No lo comento, porque se comenta por sí solo. Ahora bien, Loyola se encuentra que está recogiendo francos de aquí, de allá, y de más allá para reunir la suma que necesita. De haber encontrado el dinero que le hace falta ya hubiera marchado. ¡Qué injusticias!...

No todo lo que hace la organización es malo. En Francia se quieren organizar colectividades agrícolas "camufladas" según las leyes cooperativistas del país, que sólo así puede permitirlos. Parece que es la Federación de Campesinos la que se ocupa de este problema, pero la circular que copio la firma P. Herrera. En Olot ya tienen el terreno a punto de ser trabajado. El compañero que me ha dejado la circular va como carpintero, y chófer de la cooperativa. Ya tiene un "papel" del Ministerio Interior para no ser molestado. Les dejan el gobierno hacer este ensayo. Y luego, si ve que da resultado, les dejara constituir otras cooperativas. El ensayo y ver si da resultado es seguramente para ver si no ha de ser motivo de ejemplo social-económico, si no se da que

81 hacer a la política del país. Porque si S. Y. A., Le Libertaire le combat syndicaliste, etc., empiezan a hacer visitas, fotografías y reportajes sobre la vida de núcleos revolucionarios españoles, que viven en común, que trabajan en colectividad y la producción la consumen con arreglo a las necesidades de cada uno no solamente impedirá el Gobierno francés que se constituyan otras cooperativas sino que destruirá la formada a título de ensayo, por temor a la evidente influencia que iría adquiriendo entre los medios proletarios. El problema estriba, le dije al citado compañero, en saber callar y en no dejar hablar ni escribir sobre lo que se haga; que dejen constituir otras y todas, en cada lugar donde están vitreadas, ejercerán a su alrededor la influencia silenciosa pero honda que, en caso de recibir algún día el ataque de la arbitrariedad autoritaria, habrá ya despertado millares de simpatías y dado el ejemplo de la posibilidad de organizar la economía sin patrón, sin burgués, en mejores condiciones para los productores, practicando la solidaridad en el esfuerzo y en la satisfacción de todas las necesidades.

Leed la circular que tengo que remitir nuevamente al compañero que me la ha dejado. La copio porque la tengo que devolver, pero es un documento valioso que no quiero dejar de copiar.

Paris, 25 de mayo de 1939

Estimado compañero:

Teniendo presente que la salida hacia el continente americano no es posible para todos los españoles emigrados, nos hemos esforzado para encontrar soluciones de otra especie que contribuyan, eficazmente, a mejorar la situación de los compañeros permitiéndoles rehacer su vida en el trabajo. Después de vencer múltiples dificultades y resistencias hemos logrado obtener, de buenos amigos, la concesión de parcelas de tierras destinadas a ser cultivadas por nuestros campesinos. Tierras que permitirán el establecimiento de un cierto número de familias, que por el trabajo, lograrán sus medios de vida y el equilibrio necesario.

Nuestro propósito consiste en albergar allí la mayor cantidad posible de compañeros, aun cuando la finca en cuestión no pueda cubrir más que los gastos estrictos de alimentación y del albergue con un trabajo que, al principio ha de ser duro e intenso. Se trata de una extensión de 125 hectáreas, situada en un clima sano y agradable. En manos de nuestros campesinos de Aragón, Cataluña y Levante, laboriosos y tenaces, eres

9, hectareas asegurarán el pan y el techo a una pequeña población, librándola así de su horrible vida actual.

Pero nuestra ambición es mayor aún; queremos que este primer ensayo de trabajo cooperativo, que hará de una finca casi abandonada, un verdadero vergel, abra las puertas a la obtención de otras tierras por el estilo, con lo cual quedará asegurada la existencia en Francia de algunos millares de compañeros, con sus mujeres y sus hijos.

La experiencia de los trabajos agrarios en cooperación realizada en España, debe ser reivindicada en todo tiempo y lugar por los magníficos resultados obtenidos, ahora puede ser reivindicada en Francia con el ejemplo. Que los compañeros de este primer núcleo antes de comprometerse, midan su propia capacidad de esfuerzo, su disposición de ánimo y nos digan previamente si se encuentran en condiciones para entregarse con pasión al trabajo colectivo en una empresa que, como la proyectada, tiene que servir de modelo para que el Gobierno francés autorice la constitución de otras cooperativas semejantes en los diversos departamentos de Francia. Has de meditar que el éxito y la simpatía que este primer núcleo despierte, puede abrir

campos de concentración a algunos millares de hermanos nuestros. Si no te consideras con fuerzas y voluntad para esta obra de precursor, renuncia sinceramente a la oferta que te hacemos y espera otras soluciones a tu situación.

La cooperativa Agrícola se regirá por sus estatutos de acuerdo con las disposiciones legales en vigor. Pero, además, su régimen interno estará impregnado del espíritu solidario que presidió las gloriosas colectividades agrícolas de España.

Dadas las condiciones en que nos ceden los medios para esta organización, habrá un gerente que civil y comercialmente asuma la responsabilidad correspondiente a su función.

Durante la primera época de creación, la cooperativa tomará enteramente a su cargo el mantenimiento y albergue de los cooperadores. No habrá, por tanto, salarios (1) que hagan posible la administración familiar independiente, por parte de aquellos que lo deseen.

La situación de los compañeros en la cooperativa, será la de cooperadores que aporten como capital, su mano de obra y su impulso creador.

Con los beneficios obtenidos, por su trabajo llegarán a rescatar en provecho de la cooperativa la tierra y elementos

los que en forma de anticipos se pone hoy a su disposición. Las
floribundias que se vislumbran para el futuro son inmensas
teniendo presente el carácter eminentemente social de esta obra que
iniciamos.

La finca tiene algunas viviendas que han de ser puestas inmedia-
tamente en condiciones para ser habitadas. Pero, además, se impone con carac-
ter urgente la edificación de muchas otras. (Ynterinamente se preparan dichas
viviendas, los familiares de los cooperadores que se encuentren en refugios, habrán
de continuar en ellos, pues si en las viviendas disponibles pueden alojarse los compañe-
ros campesinos y de los diversos oficios anexos, no pueden establecerse mujeres ni
niños. Para acelerar su llegada y liberación de los albergues, no hay otro medio
que el de construir de inmediato las viviendas precisas). Además la prepara-
ción de algunos cultivos todavía posibles a pesar de lo avanzado de
la estación, la organización de cría de aves, conejos, cerdos, la insta-
lación de huertas, el aprovechamiento de las fuentes permanentes
de agua existentes en el terreno, etc., etc., como hemos dicho, requie-
re un esfuerzo excepcional. Aun cuando se logra una ayuda ini-
cial, ninguna puede suplir a la capacidad de trabajo y de sacrificio de
los primeros cooperadores.

La autorización de residencia y de trabajo en el terreno
de la cooperativa, serán concedidas por el Gobierno francés de forma que
dejan los compañeros españoles cooperadores, tener seguridad y tran-
quilidad en el desenvolvimiento de su trabajo. Se trata de autorizaciones
que siendo autorizaciones especialmente concedidas para esta obra,
perderán las ventajas que reportan los compañeros que abandonen su
plaza de cooperadores.

Señalado tu nombre por compañeros facultados, espera-
mos tu conformidad que expresarás rubricando las líneas que van
a continuación y llenando la ficha adjunta con todos los datos. Una
y otra cosa han de ser inmediatamente devueltas para gestionar tu
establecimiento legal en la finca.

Te saluda cordialmente

P. Herrera

Conforme con el contenido de la presente, acepto el formar parte
de la cooperativa, dispuesto; a aportar mi trabajo profesio-
nal y cuanto esfuerzo productivo sea capaz.

de

1939

Publicado

(1) El régimen de vida será en común. Cuando el desarrollo
de la cooperativa lo permita podrán establecerse los salarios
que > - - - - - Esto lo han añadido en la
base para ampliar y aclarar lo que sigue en donde se halla la

señal.

Esperemos la experiencia para ver qué hay en realidad de todo
eso que me alegraría fuera verdad y diera buen resultado. El cupo
ya está hecho: van 120 compañeros.

11 De Salvador he recibido carta fechada en 13 de los
corrientes. Ayer tarde mismo le escribí y a poco llegó la suya.

En la del 9 me dice que en Bordeaux se
hallaban todas las representaciones del S. C. R. C. para ver de arre-
glar lo del embarque en el México, pues quedaban muchos en
tierra, particularmente de la C. N. F. Por lo visto en la dele-
gación del S. C. R. C. en Bordeaux tienen las listas de los embar-
ques para México y Chile, con el fin de con tiempo preparar las
expediciones, pues Salvador ha podido averiguar si estábamos
ya que dice: "Debo decirte que no estáis apuntados
ni en la lista de México ni de Chile. Así que, es-
pabilaros, y que tengáis suerte."

En esta aun tenía alguna esperanza de
embarcar, pero en la del 13, que acabo de recibir, ya no tiene
ninguna confianza, y ratifica lo de Chile. Como rechazado aprove-
ché el momento de ver en Bordeaux a Alfonso, y le dije que le
incluyera en la de Chile, porque está definitivamente excluido de
las expediciones a México. Alfonso le contestó que ya estaba el
cupo hecho.

Esce que de esta expedición de 2000, que definiti-
vamente ha de embarcar en el México, "sobrarán" unos 500, me-
jor dicho, quedarán rechazados. Yo creo que el número designa-
do embarca, pero que todos los nuestros que quedan excluidos,
a última hora son sustituidos, aprisa, por políticos. Así se explica
lo que desde la Martinica dice Aranda, que cuenta, aproxima-
damente, en el Epanema, un 5 por ciento de la C. N. F. Aquí,
como allá, y mejor aquí que allá los políticos los engañan como
quieren.

Hernández, Peirats, Lombina, Marcos, Logrono, Abós y
Soria, entre otros muchos, han sido rechazados, dice Salvador.
A Hernández dice que el delegado mexicano le dio el boleto de
embarque, pero que sin embargo luego fue rechazado en vir-
tud de la llegada de una lista que el delegado mexicano
"señor sinvergüenza" Zamboa, no quiere. Y el citado delegado
dio una lista de los que no quería a Inental, nuestro delegado.
Manifiesta que estuvo a punto de que se armara una "gorda", pero
que se impuso la serenidad para no echarlo a perder todo.

Es posible que exciten a los nuestros para tener
el pretexto definitivo para dar fin con los embarques de compañeros nues-
tros. Como a Hernández le ha pasado a muchos que ya se creían

12) admitidos.

El 12 de junio les dijeron que fueran al puerto de San Salvador que creyendo que habría probabilidad de embarcar. El S. C. B. tomó las listas, cargó tres autocares de emigrantes, y luego se volvió hacia Bordeaux la mitad de la gente. Los organizadores dan muestras de incapacidad, de tanta incapacidad y maldad que según, y se hallan en Bordeaux desde la evacuación del Norte, y no se sabe de "donde han salido."

Salvador, para probar embarcar, fue al puerto con un taxi y este chocó con una camioneta que quedó, dice, hecha "polvo." Fuimos la muerte - continúa diciendo - de no hacer nada, y muerte fue porque fue un taponazo de calidad capaz de hacer mucho mal. Respecto al embarque ya sabéis que fue inútil.

A Helios lo tienen enfermo. El médico les dijo que podría ser un principio de escarlatina, pero por la mañana del 13 ya lo tenían mejor. Él cree que podría ser una indigestión, porque se puso muy encarnado, después del susto tan grande que sufrieron todos con el tremendo choque que dejó un coche destruido.

Decidle a Marcet que como el documento que piden en los consulados es el pasaporte mire a ver si encuentra el mío. Si no lo encuentra que me lo diga en seguida. Ya sabe que es a nombre de Floreal Ana Sánchez, o sea a nombre que tengo el título de maestro.

Y Fraterna que no olvide lo del carnet. Es cuestión de ^{cobrar con} rapidez. A ver si sobre estos dos puntos recordáis decirme algo en la próxima.

Me alegro que estéis juntos, y hasta que Floreal esté aparte hasta que pueda ser. Yo también hubiera obrado así. Lo importante sería que nos pudiéramos juntar pronto todos. Tengo confianza que si lo de los papeles se arregla en seguida, arreglaremos pronto los trámites oficiales. Por eso no olvidad lo que os digo al respecto, con el fin de obrar de otra forma si conviene.

He sido algo largo, pero todo son datos del fondo que interesara recoger.

Esperando encontrarnos pronto, para dirigirnos hacia no importa que lugar geográfico de América, os abraza y besa fraternalmente a todos vuestro hermano.

J. Ocas

¿Qué hay de Libertaria y Helena?
¿Mejor que es de desear?